



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO

MD75010205RG

Rev. 0

Página 1 de 25



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

AENOR



Empresa
Registrada

UNE-EN ISO 9001



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO

CURSO: 2017 / 2018

CICLO FORMATIVO

REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

MODULO

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN EN TV.

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

192

6

PROFESORADO
QUE LA IMPARTE

- ODILE MARTÍN FUENTES.
- M^a DOLORES GASPAR JUÁREZ.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO: 1-2-3-4-13-14-15-18-20.

1. Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
2. Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
3. Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
4. Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
5. Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.
6. Supervisar la elaboración y adecuación de los recursos materiales y técnicos, para su disponibilidad, según el plan de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.
7. Establecer los criterios que se van a seguir en el montaje, desmontaje y almacenamiento de los equipamientos técnicos y elementos escénicos empleados en el registro y en la representación de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su disponibilidad según el plan de trabajo.
8. Analizar la estructura y la secuencia de las acciones que se van a realizar según la documentación técnica, para anticipar e instruir verbalmente y por escrito sobre sus actuaciones a los y las participantes del equipo técnico y artístico.
9. Aplicar las técnicas de realización durante el rodaje, grabación y representación, en el control de realización, en el plató de cine, vídeo, televisión y en el escenario, para la coordinación de la puesta en escena, el movimiento de los actores y actrices, la figuración y el público.

10. Analizar y aplicar las técnicas de montaje idóneas en la consecución de los objetivos comunicativos, para realizar el montaje/edición y postproducción de proyectos audiovisuales.
11. Planificar y coordinar las operaciones de preparación de materiales y efectos, para la realización de los procesos de montaje/edición y postproducción de proyectos audiovisuales.
12. Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.
13. Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.
14. Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.
15. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
16. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
17. Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
18. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
19. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores o las receptoras, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
20. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

21. Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al "diseño para todos".

22. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad, y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

23. Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

24. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo o activa en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadana democrática o ciudadano democrático.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Este módulo da respuesta a las funciones de planificación de la realización de proyectos de televisión, necesarias para el desarrollo de los mismos. Estas funciones se aplicarán en los procesos de televisión y permitirán la definición del formato del programa, el desarrollo de la escaleta a partir del desglose del guión, la definición de los materiales y recursos necesarios, la planificación de la realización multicámara y el control de los tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en procesos de continuidad televisiva.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Define las características y el formato de un programa de televisión, aplicando recursos del lenguaje audiovisual según la tipología del género y las posibilidades de ubicación en la parrilla de programas de una televisión.

Criterios de evaluación:

a) Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.

b) Se han definido los objetivos de un proyecto de programa a partir de la consideración de su audiencia potencial, los medios de emisión, las franjas horarias, las expectativas publicitarias o la posible justificación de servicio

público.

c) Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.

d) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición empleada, así como los recursos de sonido y de iluminación.

e) Se ha desarrollado la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos.

f) Se ha determinado la estructura, el ritmo y los recursos narrativos que se van a utilizar en la realización del programa.

2. Desarrolla la escaleta de realización de un programa de televisión a partir del desglose del guion, relacionando las necesidades de recursos con la consecución de las intenciones expresivas de la realización multicámara.

Criterios de evaluación:

a) Se ha desglosado el guion de un proyecto de programa de televisión, identificando y agrupando en listas coherentes los recursos necesarios para su puesta en marcha.

b) Se han marcado sobre el guion las intervenciones de personajes y figuración en cada bloque o secuencia, identificando el vestuario y las caracterizaciones, y trasladando los datos a las hojas de desglose.

c) Se han marcado sobre el guion las diferentes localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo, vehículos y efectos de iluminación y de sonido, trasladando los datos a las hojas de desglose.

d) Se ha realizado un estudio sobre planta o in situ de las características del estudio de grabación o de la localización, valorando su idoneidad, aportando soluciones al informe o ficha de localización y comprobando la viabilidad de sus elementos constituyentes.

e) Se ha determinado la estructura y el ritmo de la realización multicámara según el contenido y las intenciones expresivas del programa.

f) Se ha desarrollado la escaleta, definiendo secuencialmente los bloques del programa o ficción de televisión, las intervenciones de las personas implicadas, las actuaciones técnicas precisas en cada momento y el material audiovisual y gráfico que hay que reproducir.

g) Se ha elaborado un plan de trabajo para la realización del programa de forma coordinada con las condiciones establecidas por la producción.

3. Prepara los materiales necesarios en la preproducción de un programa de televisión, relacionando sus características y condiciones con su ordenamiento en la realización.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido un plan para la obtención de los materiales audiovisuales necesarios para la preproducción del programa a partir de la consulta de fondos de mediatecas.
- b) Se ha transferido el material audiovisual preciso para la preproducción del programa a un soporte de trabajo que unifica los distintos formatos de origen, verificando que las calidades técnicas se ajustan a los requerimientos de la producción.
- c) Se han editado las piezas de vídeo necesarias para la preproducción en editores no lineales o en sistemas de redacción y edición virtual.
- d) Se han identificado de forma inequívoca las piezas que constituyen el material de preproducción, reflejándolo en partes de grabación relacionados en la escaleta, con el fin de ingestarlas en un servidor o para ser lanzadas mediante reproductores de vídeo durante la realización del programa.
- e) Se han especificado las características y condiciones del material gráfico necesario y se ha gestionado su realización y disposición durante el programa, en el orden recogido en la escaleta.
- f) Se ha confeccionado una relación de rótulos que refleja el orden de presentación de la escaleta.
- g) Se han recogido en un listado todas las piezas musicales que se deben emplear en el programa, para su gestión y para el cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual.

4. Planifica el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control, relacionando la coordinación de las intervenciones técnicas con la consecución de las intenciones comunicativas del programa de televisión.

Criterios de evaluación:

- a) Se han ubicado, en la planta del estudio o de las localizaciones, los sets descritos en los planos escenográficos, fijando el emplazamiento de elementos de decorado y atrezzo.
- b) Se han especificado las posiciones de los personajes e intervinientes en el programa así como los movimientos de la puesta en escena.
- c) Se ha elaborado la planificación de cámaras, describiendo su ubicación, cobertura, movimientos, personas o personajes que hay que seguir, tipos de planos y encuadres, siguiendo el orden cronológico reflejado en la escaleta.
- d) Se han especificado las condiciones técnicas necesarias para que en la

grabación del sonido se consiga el uso expresivo deseado, mediante la modulación de los canales de micrófonos, líneas de audio, líneas exteriores, músicas y efectos de sonido.

e) Se ha elaborado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa.

f) Se ha establecido un sistema para corregir las previsibles deficiencias técnicas y escenográficas que puedan afectar al desarrollo espacial y temporal del programa.

g) Se ha establecido un procedimiento de supervisión de la adecuación a la escaleta de los textos que van a ser leídos por los presentadores, así como la inserción secuencial de los mismos en el autocue.

5. Planifica y controla los tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en procesos de continuidad televisiva, diferenciando los usos funcionales de los elementos que conforman estos espacios y su relación con la programación de la emisora.

Criterios de evaluación:

a) Se han documentado mediante escaletas y partes la totalidad de los componentes audiovisuales de la emisión diaria de una emisora de televisión, aplicando criterios funcionales y organizativos de control de continuidad.

b) Se ha especificado, mediante un sistema de identificación, cada uno de los bloques que componen un programa de televisión, así como su punto de inicio y de finalización.

c) Se ha establecido un sistema para identificar las autopromociones de una emisora o canal de televisión, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.

d) Se ha especificado un sistema de emisión de bloques publicitarios en una emisora de televisión, compatible con la normativa legal sobre emisión de publicidad en televisión.

e) Se ha establecido un sistema para identificar las cabeceras y ráfagas de entrada y salida a publicidad, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.

4. CONTENIDOS BÁSICOS
1. DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y EL FORMATO DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN.
CONCEPTUALES
<input type="checkbox"/> Tipos de empresas de televisión: Plataformas, emisoras, productoras y empresas de servicios. <input type="checkbox"/> Géneros televisivos: - Programas de variedades y musicales. - Programas informativos, entrevistas y debate. - Series de ficción. - Programas concurso. - Eventos especiales y retransmisiones deportivas. <input type="checkbox"/> Formatos: - Formatos informativos. - Formatos entretenimiento. - Formatos ficción. - Formatos multimedia. <input type="checkbox"/> Técnicas de programación en televisión. <input type="checkbox"/> Aplicación de formas narrativas en la realización en televisión. Condicionantes del diseño para todos. <input type="checkbox"/> Estructura, ritmo y recursos narrativos en la realización de un programa de TV.
PROCEDIMENTALES
- Análisis de modelos de realización en televisión. - Análisis de la iluminación expresiva en programas de televisión. - Aplicaciones de recursos sonoros en programas de televisión. - Aplicación de recursos narrativos y expresivos en la realización en televisión. - Planificación y diseño del guión de televisión para: <input type="checkbox"/> Programas informativos. <input type="checkbox"/> Programas de entretenimiento. <input type="checkbox"/> Programas o serie de ficción para televisión. - Realización de la escaleta matriz de un programa de televisión, a partir del desarrollo de su estructura y contenidos. - Determinación de la estructura, ritmo y recursos narrativos que se utilizarán en la realización del programa. - Definición de los objetivos de un proyecto de programa, a partir de la consideración de su audiencia potencial, los medios de emisión, las franjas horarias, las expectativas publicitarias o la posible justificación de servicio público.
ACTITUDINALES
- Iniciativa en la selección de formato, recopilación y análisis de información. - Actitud emprendedora en el estudio de modelos de realización.

CONTENIDOS BÁSICOS

2. DESARROLLO DE LA ESCALETA DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TELEVISIÓN.

CONCEPTUALES

- Modelos de desglose del guión:
 - De realización del programa de televisión.
 - De proyectos de ficción y programas de televisión.
- Técnicas de realización de la escaleta de programas de televisión:
 - Estructura en bloques.
 - Estructura en secuencias.
- Determinación de las características del estudio de grabación y de las localizaciones a partir del guión.
- Estructura, ritmo y recursos narrativos en proyectos de ficción y en programas de televisión.
- Técnicas de trabajo con escaletas informatizadas.

PROCEDIMENTALES

- Marcaje sobre el guión de las intervenciones de personajes y figuración en cada bloque o secuencia, identificando el vestuario y las caracterizaciones, y trasladando los datos a las hojas de desglose.
- Marcaje sobre el guión de las diferentes localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo, vehículos y efectos de iluminación y de sonido, trasladando los datos a las hojas de desglose.
- Elaboración del desglose de guión en proyectos de ficción y programas de televisión:
 - División en bloques
 - División en secuencias mecánicas y dramáticas..
 - Desglose de personajes.
 - Desglose de atrezzo argumental.
- Elaboración de desglose del guión de realización del programa de televisión.
- Definición de la estructura y el ritmo de la realización multicámara, según el contenido y las intenciones expresivas del programa.
- Realización de la escaleta de programas de televisión.
- Aplicación de técnicas de redacción del plan de trabajo para la realización del programa de forma coordinada, con las condiciones establecidas por la producción.
- Determinación de las características del estudio de grabación y de las localizaciones a partir del guión.

ACTITUDINALES

- Valoración de la importancia de la gestión organizativa dentro de la producción audiovisual.
- Adaptación a las diferentes situaciones que se pueden crear.

CONTENIDOS BÁSICOS
3. PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE TV.
CONCEPTUALES
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos de fuentes audiovisuales en programas de televisión: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Materiales de archivo. <input type="checkbox"/> Agencias de noticias. <input type="checkbox"/> Fondos documentales audiovisuales. - Sistemas virtuales de edición, y redacción de noticias y documentos audiovisuales. - Material de grafismo en programas de televisión. - Gestión de recursos protegidos por la propiedad intelectual.
PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de necesidades y determinación del material audiovisual de archivo en programas de televisión. - Obtención documental de fuentes audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de noticias de agencias. • Empleo de fondos documentales audiovisuales. - Determinación y elaboración del material gráfico. - Recopilación de noticias de agencias: <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de fondos documentales audiovisuales. - Unificación de formatos de las fuentes. - Edición de piezas de vídeo y sonido para la preproducción. - Selección del material de preproducción para su ingesta en servidor o para ser lanzadas en la realización del programa.
ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa en la búsqueda de información. - Interés por la calidad del producto a desarrollar.

CONTENIDOS BÁSICOS
4. PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN MULTICÁMARA EN EL CONTROL DE REALIZACIÓN.
CONCEPTUALES
<ul style="list-style-type: none"> - La técnica de escenografía virtual. - La puesta en escena en proyectos de ficciones y programas de televisión. - Técnica multicámara en el control de televisión. - Técnicas de del espacio y el tiempo en la realización de televisión. - Técnicas de articulación de la imagen y el sonido en programas de televisión. - Establecimiento de procedimientos de lectura de textos: autocue.
PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la escenografía para televisión: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de elementos escenográficos. • Realización de plantas de decorado y representaciones en alzado y tres dimensiones. • Elaboración de escenografías virtuales. - Planificación del movimiento de la acción en la realización multicámara en televisión: tiros de cámara y movimientos. - Análisis expresivo del sonido y pruebas de funcionamiento óptimo de la señal y de los efectos sonoros. - Análisis expresivo de los puntos de luz empleados y planificación de los efectos de iluminación. - Preparación de la escaleta de los textos: <ul style="list-style-type: none"> • Inserción secuencial de texto leído por presentadores en el <i>autocue</i>. • Otros medios.
ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Disposición para prever situaciones de contingencia. - Sistematización y secuenciación de las acciones a realizar. - Coordinación del trabajo en grupo.

CONTENIDOS BÁSICOS	
5. CONTROL DE TIEMPOS DE EMISIÓN, PUBLICIDAD Y AUTOPROMOCIÓN EN LA CONTINUIDAD DE TV.	
CONCEPTUALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Escaleta y control de tiempos de: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cabeceras y ráfagas. <input type="checkbox"/> Componentes audiovisuales. <input type="checkbox"/> Bloques del programa. <input type="checkbox"/> Autopromociones y bloques publicitarios. - Elementos de puntuación en la continuidad de televisión. - Equipos de continuidad de televisión. - Comunicaciones y órdenes para la continuidad en emisiones de televisión. 	
PROCEDIMENTALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la escaleta de continuidad. - Aplicación y medición de tiempos de una escaleta de continuidad donde se controlen tiempos de emisión de los bloques, publicidad y autopromoción. - Aplicación de técnicas de puntuación en la continuidad de televisión. - Operación de equipos de continuidad de televisión. - Realización de operaciones de edición finales sobre programas y piezas a emitir. - Identificación de órdenes de continuidad en emisión. 	
ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en el cumplimiento de los tiempos establecidos. - Eficacia operativa en la planificación de las tareas a realizar. - Coordinación entre los miembros del equipo. 	

5. BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 1 (63 HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y EL FORMATO DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN.	U.D.1	La empresa de televisión.	10	X		
	U.D.2	Los géneros en Tv.	15	X		
	U.D.3	Lenguaje televisivo.	12	X		

BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 2 (63 HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
DESARROLLO DE LA ESCALETA DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TELEVISIÓN.	U.D.4	El Guión en Televisión.	15		X	

BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 3 (HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES PARA LA PREPRODUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE TV.	U.D.5	La preproducción en televisión.	10			X
	U.D. 6	Los medios de producción.	15	X		

BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 4 (HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN MULTICÁMARA EN EL CONTROL DE REALIZACIÓN.	U.D. 7	Configuraciones y equipamiento en control de realización (I).	20	X	X	X
	U.D.8	Principios y técnicas de realización en televisión.	10	X		
	U.D.9	La iluminación en televisión (I).	20		X	
	U.D.10	El sonido en televisión.	20		X	
	U.D.11	Planificación y realización de programas de ficción.	30		X	X

BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 5 (HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
CONTROL DE TIEMPOS DE EMISIÓN, PUBLICIDAD Y AUTOPROMOCIÓN EN LA CONTINUIDAD DE TV.	U.D.12	Control de la continuidad en televisión.	15			X

6. METODOLOGÍA.
<p>Este módulo tiene un carácter teórico-procedimental, que da respuesta a las funciones de planificación de la realización de proyectos de televisión.</p> <p>La búsqueda de información podrá recurrir al uso de las nuevas tecnologías, como Internet, para obtener o deducir modelos de planificación de otros programas televisivos (géneros, formatos, estilos) o deducir actividades profesionales asociadas a empresas de producción audiovisual de televisión.</p> <p>A semejanza de un equipo de planificación de televisión profesional, se trabajará por</p>

grupos, asignando responsabilidades a cada uno y cada una de sus componentes. Este equipo será capaz de desarrollar escaletas de realización, evaluar las características de las localizaciones, definir la puesta en escena, planificar la realización multicámara, elaborar escaletas de continuidad y definir cualquier necesidad para la elaboración de un programa de televisión.

El papel del profesorado incidirá en un aprendizaje participativo, donde el proyecto de cada grupo aporte su singularidad a un aprendizaje común.

Se realizará un estudio teórico de cada unidad didáctica antes de la realización práctica. Las prácticas se realizarán en equipo unas y de manera individual otras, dependiendo del contenido de las mismas. El profesor planteará el tema y hará un seguimiento guiado de la práctica.

El alumno deberá rotar por los diferentes roles y funciones, realizando los diferentes ejercicios que se indiquen o propongan a lo largo del curso.

7.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación emanan de la justificación de la propuesta de objetivos. Se valorará la creatividad y el tratamiento de la información, la capacidad de planificar y organizar un proyecto, la habilidad y destreza en la realización de tareas siguiendo una sistemática preestablecida en un proyecto. Se evaluará la capacidad del alumno para integrarse en una organización, así como supuestos prácticos individuales o colectivos planteados por el profesor.

Se realizarán exámenes teórico-prácticos de cada una de las unidades temáticas, así mismo se valorará la correcta presentación de trabajos y guiones.

Para los alumnos que durante el curso no consigan alcanzar los objetivos mínimos exigidos para la superación del módulo, tras un análisis de su evolución, se diseñarán unas tareas de recuperación que podrán incluir distintos apartados:

- a. Pruebas teóricas específicas sobre los contenidos del curso.
- b. Pruebas prácticas específicas sobre los contenidos del curso.
- c. Trabajos de investigación sobre alguna de las áreas de trabajo.
- d. Realización de trabajos prácticos similares a las actividades prácticas de aplicación de contenidos realizadas en clase.
- e. Realización de memorias e informes referentes a los trabajos realizados.
- f. Asistencia a las clases de recuperación en junio.

8.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Procedimientos.

- Al ser nuestro Módulo eminentemente práctico los procedimientos determinarán el grado de aprendizaje de nuestros alumnos de ahí la importancia en su calificación. Por tanto, se calificará sobre las prácticas grupales e individuales, así como de la correcta presentación de materiales y guiones que sean necesarios para los proyectos a realizar.
- Grado de participación e interés en clase.
- Interés y motivación por la materia.
- Colaboración en las tareas de colocación y recogida de material.
- Relación y comportamiento con sus compañeros, respeto e integración en el trabajo en grupo.
- Participación e interés en las actividades

60%

<p>complementarias y extraescolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La parte práctica, por tanto, integrará un 60% en cada una de las evaluaciones parciales y en la convocatoria ordinaria, de la nota del boletín. 	
<p>- Conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque sea un Módulo basado en la práctica los conceptos son la base para adquirir el nivel de ejecución de procedimientos a alcanzar, de ahí también su adecuada calificación. Por ello la parte teórica se calificará sobre una serie de pruebas escritas que comprenderán todo el contenido visto en el aula hasta el momento, si se trata de una evaluación parcial, o todo el contenido del módulo, si la prueba teórica se integra en la convocatoria ordinaria o extraordinaria. • La parte teórica compone un 40% de la calificación que el alumno obtenga en el boletín siempre y cuando las notas de los exámenes escritos alcancen al menos el 5. 	<p>40%</p>

9.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Medidas de recuperación del curso actual.

Realizar los trabajos programados en el curso, aprovechando el tiempo de las clases, con actitud de mejora, y demostrando conocimiento de los contenidos mínimos.

El sistema de recuperación consistirá en pruebas y/o actividades diversas como trabajos, ejercicios, prácticas propuestas, etc.

Convocatoria final:

Se fijará un período de recuperación (**junio**) que desembocará en la realización de pruebas y/o actividades en convocatoria final.

Los alumnos que en la 3ª convocatoria parcial no hayan superado el módulo correspondiente asistirán a clases extraordinarias de recuperación y realizarán una prueba extraordinaria.

- ✓ Las clases (6 horas semanales) se dedicarán al repaso de los objetivos y contenidos básicos del módulo y a la realización de prácticas que los apliquen de manera global.
- ✓ La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba que verifique si se han alcanzado los objetivos conceptuales y procedimentales del módulo. La

evaluación incluirá la calificación de las prácticas realizadas durante las clases extraordinarias.

- ✓ Los criterios de evaluación para estas pruebas serán los mismos que los aplicados en las evaluaciones parciales.
- ✓ Aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a una prueba específica.
- Los alumnos que hayan promocionado, **podrán incrementar su calificación del tercer parcial volviendo a realizar los exámenes en la convocatoria final y asistiendo a las clases de recuperación.**

10.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- ❖ Pruebas escritas de los alumnos.
- ❖ Ficha control de asistencia y actitudes (profesor).
- ❖ Trabajos escritos de los alumnos.
- ❖ Prácticas individuales.
- ❖ Prácticas grupales.
- ❖ Grabación en formato DV-PAL de los programas realizados, así como de sus respectivos guiones.
- ❖ Ficha control del desarrollo de las prácticas.
- ❖ Diario de clase.

La no asistencia al 20 % de horas totales al módulo (39 horas), supondrá la supresión del derecho a evaluación continua del alumno, así como la exclusión del grupo de trabajo. El alumno podrá seguir asistiendo a clase pero deberá examinarse en la evaluación final de marzo y abril.

11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación se compone de:

EXAMENES: (40%)

Conocimientos teóricos.

Aplicación práctica de los contenidos.

Instrumentos de evaluación: Pruebas teóricas y/o prácticas.

TRABAJOS Y PRÁCTICAS (INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO): (60%)

b) Realización de trabajos individuales y en equipo: Aplicación práctica de los contenidos.

c) Ejercicios escritos.

- d) Manejo adecuado de material e instalaciones.
- e) Calidad y puntualidad de entrega de los trabajos realizados.
- f) Autoaprendizaje y evolución.
- g) Capacidad crítica.
- h) Capacidad para trabajar en grupo.
- i) Limpieza y orden.

Los trabajos no realizados por faltas de asistencia no están excluidos de su realización.

- Atención, interés y participación en clase
- Actitud de autorrecuperación en caso de faltas de asistencia o impuntualidad.

Instrumentos de evaluación:

- Observación de los alumnos en clase

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Un modo muy importante de explicitar la conexión entre los resultados de aprendizaje y la realidad del mundo del trabajo es visitar con los alumnos/as centros de trabajo como pueden ser en nuestro caso diferentes empresas del sector audiovisual de la comunidad autónoma, tanto Tv, teatros y productoras. Si estas actividades complementarias, que se realizan fuera del Centro Educativo, se llevan a cabo como actividad previa a la explicación de un tema, pueden servir al profesorado como referencia motivadora para introducir el tema y conseguir el interés del alumnado por aprender algo que ya conocen en la realidad. Es por ello que las actividades complementarias son tan importantes en el desarrollo del módulo Planificación de la realización en Tv.

13.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Equipos y maquinaria

Sistemas de Edición no lineal.

Mezcladores de vídeo, magnetoscopios, rack equipos de video, etc.

Equipos de medición de señales.

Cámaras de Tv, equipos de iluminación.

Sistemas de captación y registro de sonido.

Plató de TV.

Material de uso personal:

Auriculares personales (cable de 1,5 m).

Disco duro portátil (512 GB mínimo).

Cuenta de correo electrónico.

14. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

El trabajo en un plató o en otra instalación dedicada a la industria del entretenimiento, es una profesión potencialmente peligrosa. En general, tiende a involucrar áreas como la electricidad, alturas, explosivos y otros elementos que son de por sí suficientemente peligrosos. Al estar combinados en un mismo evento se potencia esa capacidad de generar riesgos.

Debido a la naturaleza de la representación en vivo de los espectáculos, a sus ritmos de trabajo, a los diversos profesionales que congrega y a las contradicciones que se generan a menudo al intentar compaginar la libertad de la creación artística y la seguridad laboral, la prevención en el sector de las artes escénicas es una tarea que requiere un compromiso por parte de todos los profesionales. Hay que fomentar unas prácticas de trabajo seguras y cumplir, entre otros, con los planes de emergencia, sistemas contra incendios, responsabilidad civil o sistemas de evacuación. Todos tenemos el deber de mantenernos informados en materia de seguridad; teniendo en cuenta que toda instalación (PLATÓ) tiene sus propios sistemas anti- incendios y de primeros auxilios deberemos asegurarnos de conocer su ubicación y cómo utilizarlos.

Riesgos y protección medioambiental

Riesgos y medidas preventivas que deberá tomar el alumno:

Caída desde altura considerable (a partir de 1,5 m).

Utilización de arnés de seguridad, que deberás solicitar en el Almacén Técnico.

Caída de objetos en manipulación durante el montaje de luz, sonido, en espectáculos, plató de TV o grabación en exteriores.

Utilización de portaherramientas reglamentaria cuando trabajas en altura que deberás solicitar al profesor . Atender a las señalizaciones visuales o sonoras que avisan del riesgo.

Golpes y cortes procedentes de objetos móviles y/o herramientas durante el montaje de luz, sonido, en espectáculos, plató de TV, o grabación en exteriores.

Señalización provisional de los espacios donde se va a trabajar con objetos móviles y/o herramientas peligrosas. Atender a las señalizaciones visuales o sonoras que avisan del riesgo.

Sobreesfuerzos en carga de objetos pesados.

Utilización de faja de protección cuando levantes objetos pesados. Deberás solicitarlo al profesor. Leer atentamente y aplicar el manual de cargas situado en la entrada del Almacén Técnico.

Contacto eléctrico directo y/o indirecto

Atender a las señalizaciones de riesgo.

En los montajes de eventos proteger convenientemente cables y conexiones.

Utilización de guantes de protección eléctrica durante la manipulación de cualquier equipo eléctrico y conexiones eléctricas.

Utilización de herramientas con protección eléctrica.**No manipular ni modificar la instalación eléctrica del centro.**

Exposición al ruido **Utilización de tapones auditivos durante el montaje de eventos sonoros.**

Fatiga física

Acudir al centro tras un período de descanso reparador, especialmente los días de montaje de eventos.

Respetar los períodos de descanso (30 minutos cada 3 horas).

Fatiga visual y riesgos derivados del uso de monitores y pantallas.

Respetar los períodos de descanso.

15.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	La empresa de televisión.
Objetivos Didácticos			El objetivo de esta unidad de trabajo es el conocimiento, por parte del alumno, de la estructura y el funcionamiento del organigrama de una empresa de televisión. Definir los objetivos de un proyecto de programa a partir de la consideración de su audiencia potencial, los medios de emisión, las franjas horarias, las expectativas publicitarias o la posible justificación de servicio público. Así mismo, el alumno debe identificar las características más significativas de las diferentes tipos de empresa de televisión y los diversos modos de producción posible.
Contenidos			<ul style="list-style-type: none">- Tipos de empresa de televisión: públicas nacionales, públicas autonómicas, privadas, locales.- Tipos de empresas de televisión: Plataformas, emisoras, productoras y empresas de servicios.- Técnicas de programación en televisión.-
Criterios de Evaluación			- Se han definido los objetivos de un proyecto de programa a partir de la consideración de su audiencia potencial, los medios de emisión, las franjas horarias, las expectativas publicitarias o la posible justificación de servicio público.

Núm.	2	Título	Los géneros en Tv.
Objetivos Didácticos			El alumno debe distinguir cada uno de los posibles tipos de programas de televisión, de acuerdo con las características técnicas y formales. Definir el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto.

Contenidos	<p>Géneros televisivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de variedades y musicales. - Programas informativos, entrevistas y debate. - Series de ficción. - Programas concurso. - Eventos especiales y retransmisiones deportivas. <p>Formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formatos informativos. - Formatos entretenimiento. - Formatos ficción. - Formatos multimedia.
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha definido el género televisivo del proyecto de programa, aplicando las cualidades y opciones de la programación predefinida de una emisora de televisión a las ideas y tratamientos iniciales del proyecto. - Se han analizado las características formales de los diferentes géneros y formatos televisivos.

Núm.	3	Título	Lenguaje televisivo.
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación, valoración y aplicación del valor narrativo, expresivo y/o comunicativo de los diferentes tamaños de planos, de los movimientos de cámara y de los diversos tipos de composición dentro del encuadre televisivo. - Técnicas de del espacio y el tiempo en la realización de televisión.
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - El espacio en televisión: el encuadre de televisión (tamaños y movimientos).
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> - Se han definido los diferentes tipos de planos y su valor expresivo. - Se han descrito y realizado las diferentes angulaciones de cámara: frontal, escorzo, picado, contrapicado. - Se ha identificado el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen: encuadre, campo, fuera de campo, perspectiva.

Núm.	4	Título	El Guión en Televisión.
Objetivos Didácticos			<p>El objetivo de esta unidad de trabajo es que el alumno conozca todos los procesos y fases de planificación y elaboración de un guión de televisión. Del mismo modo, se deben analizar e identificar los tipos de guiones dependiendo de los géneros televisivos y los tipos de guiones auxiliares de apoyo a la producción.</p>
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y diseño del guión de televisión para: <ul style="list-style-type: none"> • Programas informativos. • Programas de entretenimiento. • Programas o serie de ficción para televisión. - Realización de la escaleta matriz de un programa de televisión, a partir del desarrollo de su estructura y contenidos. - Técnicas de realización de la escaleta de programas de televisión: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura en bloques. • Estructura en secuencias. - Determinación de las características del estudio de grabación y de las localizaciones a partir del guión. - Técnicas de trabajo con escaletas informatizadas.

Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha desarrollado la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos. - Se han realizado análisis de programas de tv. y estudiado los guiones literario, técnico, partes de calidad y escaletas. - Se han visionado diferentes programas de tv. y realizado escaletado de los mismos.
-------------------------	---

Núm.	5	Título	La preproducción en televisión.
Objetivos Didácticos	Elaborar un plan de trabajo para la realización del programa de forma coordinada con las condiciones establecidas por la producción.		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos de desglose del guión: <ul style="list-style-type: none"> • De realización del programa de televisión. • De proyectos de ficción y programas de televisión. - Recursos de fuentes audiovisuales en programas de televisión: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales de archivo. • Agencias de noticias. • Fondos documentales audiovisuales. - Gestión de recursos protegidos por la propiedad intelectual. 		
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Se han marcado sobre el guión las intervenciones de personajes y figuración en cada bloque o secuencia, identificando el vestuario y las caracterizaciones, y trasladando los datos a las hojas de desglose. - Se han marcado sobre el guión de las diferentes localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezo, vehículos y efectos de iluminación y de sonido, trasladando los datos a las hojas de desglose. - Se ha elaborado el desglose de guión en proyectos de ficción y programas de televisión: <ul style="list-style-type: none"> • División en bloques • División en secuencias mecánicas y dramáticas.. • Desglose de personajes. • Desglose de atrezo argumental. - Se ha elaborado el desglose del guión de realización del programa de televisión. - Se ha definido la estructura y el ritmo de la realización multicámara, según el contenido y las intenciones expresivas del programa. - Se ha elaborado la escaleta de programas de televisión. - Se han aplicado técnicas de redacción del plan de trabajo para la realización del programa de forma coordinada, con las condiciones establecidas por la producción. - Se han determinado las características del estudio de grabación y de las localizaciones a partir del guión. - Se han editado piezas de vídeo y sonido para la preproducción. - Se ha seleccionado el material de preproducción para su ingesta en servidor o para ser lanzadas en la realización del programa. 		

Núm.	6	Título	Los medios de producción.
Objetivos Didácticos	Se plantea como objetivo el conocimiento de todos los departamentos y sub-departamentos que intervienen e influyen en el proceso de producción de un programa.		

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Medios humanos de la producción en televisión: equipo de realización y de producción, personal de estudio, de postproducción y grafismo, de control central y emisiones, de enlaces y artístico. - La técnica de escenografía virtual. - Establecimiento de procedimientos de lectura de textos: autocue. - Sistemas virtuales de edición, y redacción de noticias y documentos audiovisuales.
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los medios necesarios e instalaciones necesarios para la realización de programas de televisión. - Se ha elaborado la ficha técnica de un programa de televisión a partir del estudio de su estructura, de los códigos de realización empleados en su construcción, de los condicionantes del diseño para todos, de los recursos humanos y técnicos empleados y del análisis pormenorizado de todos los elementos que lo conforman.

Núm.	7	Título	Configuraciones y equipamiento en control de realización (I).
Objetivos Didácticos			Los objetivos que se plantean son adquisición por parte del alumno, de una base en identificación de los elementos técnicos de un control de estudio y el conocimiento de procesos previos a la grabación / emisión de un programa de televisión.
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los equipos técnicos del control: El teleprompter, envío de su señal a plató y monitorado en control. Mesas de mezclas A/V. Tebeceado de señales previo a su emisión. Magentoscipios lanzaderas y recorder. Preselectores. - Configuraciones.
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los medios necesarios e instalaciones para la realización de programas de televisión. -Se han operado equipos de control, continuidad. - Se ha preparado la escaleta de los textos e insertado en "winplus" para ser leído por presentadores en el autocue.

Núm.	8	Título	Principios y técnicas de realización en televisión.
Objetivos Didácticos			Se plantea como objetivo que el alumno reconozca los elementos propios del lenguaje específico de televisión. Interpretación, valoración y aplicación del valor narrativo, expresivo y/o comunicativo de las diversas posibilidades de cambio de plano en un programa de televisión. - Estructura, ritmo y recursos narrativos en proyectos de ficción y en programas de televisión
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - Concepto y modalidades de la realización en tv. - Reglas de composición. - Ejes. - Principios del triángulo.
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> - Se han planificado los movimientos de la acción en la realización multicámara en televisión: tiros de cámara y movimientos. - Se han aplicado las técnicas de puntuación en la continuidad de televisión. - Se han tenido en cuenta las técnicas de planificación multicámara (3-4 cámaras) teniendo en cuenta al diseño del decorado y las acciones y posiciones de personajes.

Núm.	9	Título	La iluminación en televisión (I).
Objetivos Didácticos	Esta unidad persigue dar al alumno una visión general de los elementos escenográficos y condiciones varias de iluminación para la puesta en escena televisiva.		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de luz. - Calidad de la luz. - Funciones de la iluminación en un programa de tv. - El dimmer. - Iluminación básica de la escena. 		
Criterios de Evaluación	- Se ha realizado un análisis expresivo de los puntos de luz empleados y planificado los efectos de iluminación.		

Núm.	10	Título	El sonido en televisión.
Objetivos Didácticos	Conocer las características del equipamiento técnico sonoro, sus aplicaciones y valorar la adecuación de su uso según las características del programa de tv., los condicionamientos de ésta y las especificaciones técnicas y artísticas dadas para la misma.		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - El sonido como recurso narrativo en tv. Efectos narrativos del sonido. - El sonido expresivo en programas de televisión. - Planos sonoros. - Fuentes de sonido. - Tipos de micrófonos utilizados en la realización en televisión. - El sonido en producciones multicámara. 		
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado un análisis expresivo del sonido y pruebas de funcionamiento óptimo de la señal y de los efectos sonoros. - Se ha determinado el tipo de microfonía a utilizar en la realización de un programa de televisión. 		

Núm.	11	Título	Planificación y realización de programas de ficción.
Objetivos Didácticos	- Planificar el desarrollo espacial y temporal de la realización multicámara en control.		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación televisiva para ficción. - Preparación de la realización multicámara. - Guión técnico para ficción. - Plantas decorado, personajes y acción, cámaras, iluminación. 		

Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Se han aplicado los recursos narrativos y expresivos en la realización en televisión. - Se ha determinado la estructura, ritmo y recursos narrativos que se utilizarán en la realización del programa. - Se ha planificado la escenografía para televisión: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de elementos escenográficos. • Realización de plantas de decorado y representaciones en alzado y tres dimensiones. - Se han ubicado, en la planta del estudio o de las localizaciones, los sets descritos en los planos escenográficos, fijando el emplazamiento de elementos de decorado y atrezzo. - Se han especificado las posiciones de los personajes e intervinientes en el programa así como los movimientos de la puesta en escena. - Se ha elaborado la planificación de cámaras, describiendo su ubicación, cobertura, movimientos, personas o personajes que hay que seguir, tipos de planos y encuadres, siguiendo el orden cronológico reflejado en la escaleta.
-------------------------	--

Núm.	12	Título	Control de la continuidad en televisión.
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none"> - Documentar mediante escaletas y partes la totalidad de los componentes audiovisuales de la emisión diaria de una emisora de televisión, aplicando criterios funcionales y organizativos de control de continuidad. - Especificar, mediante un sistema de identificación, cada uno de los bloques que componen un programa de televisión, así como su punto de inicio y de finalización. - Establecer un sistema para identificar las autopromociones de una emisora o canal de televisión, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión. - Especificar un sistema de emisión de bloques publicitarios en una emisora de televisión, compatible con la normativa legal sobre emisión de publicidad en televisión. - Establecer un sistema para identificar las cabeceras y ráfagas de entrada y salida a publicidad, valorando su repercusión en el cómputo total del tiempo de programación y emisión.
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - Escaleta y control de tiempos de: <ul style="list-style-type: none"> • Cabeceras y ráfagas. • Componentes audiovisuales. • Bloques del programa. • Autopromociones y bloques publicitarios. - Elementos de puntuación en la continuidad de televisión. - Equipos de continuidad de televisión. - Comunicaciones y órdenes para la continuidad en emisiones de televisión.
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> - Se ha elaborado la escaleta de continuidad: Aplicación y medición de tiempos de una escaleta de continuidad donde se controlen tiempos de emisión de los bloques, publicidad y autopromoción. - Se han aplicado las técnicas de puntuación en la continuidad de televisión, e identificado las órdenes de continuidad en emisión. - Se han realizado operaciones de equipos de continuidad de televisión. - Se han realizado de edición finales sobre programas y piezas a emitir.